



José Luis Reyna

Del SME, ¿qué?

La decisión de extinguir la empresa Luz y Fuerza del Centro, y con ella al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), es una de las medidas más contundentes que ha tomado la administración presidencial actual. El argumento para hacerlo tiene como fundamento corregir el desempeño de una entidad dependiente del Estado cuyos rasgos distintivos eran una baja productividad y un alto costo para el erario. La sociedad, en general, ha aprobado esa medida a pesar de que arrojó al desempleo a más de 40 mil trabajadores.

Tuvo que transcurrir la mitad del sexenio para que el jefe del Ejecutivo ejerciera algo del poder que su cargo le confiere. Sin embargo, si en verdad el Presidente quiere "enderezar el rumbo" del país, el SME tiene que ser tan sólo el punto de partida, entre otros muchos, que tendrá que emprender. Queda poco tiempo para reconquistar parte del enorme terreno que se ha perdido en la primera mitad de este sexenio. Es necesario, por tanto, actuar de la misma manera en otras empresas y sus correspondientes sindicatos. De acuerdo con esta lógica, después del SME tendría que seguir una "operación limpieza" en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y en el Sindicato de Trabajadores Petroleros. Sería un bálsamo al desaliento social que prevalece en el país. Sería, a la vez, una inyección de legitimidad política a nuestro desangelado régimen.

Desde sus orígenes, el sindicalismo mexicano, por regla general, no ha defendido a cabalidad los intereses de sus agremiados y, en contraste, ha sido un aliado del Estado. Ese sindicalismo, obsoleto el día de hoy, fue una pieza fundamental para encapsular los conflictos reales y potencia-

les de las bases de trabajadores. Esta es la

explicación más simple para entender por qué existen en nuestro país esas cúpulas sindicales faraónicas.

El hundimiento de este país tiene mucho que ver con un sindicalismo corrupto. El SNTE es un buen ejemplo. Se ha adueñado de la educación de este país cuya calidad es ínfima. Además, se ha convertido en una especie de oficina electoral: su dirigencia consigue votos y los negocia. El control que ejerce sobre más de 1.2 millones de educadores le han permitido constituirse como un ente paralelo al Estado, intocable y privilegiado. Enderezar el país significa, entre otras cosas, dismantelar el sindicato de la "maestra" Gordillo, que se ha vuelto un verdadero obstáculo a todo aquello vinculado al progreso del país.

Hace unos días se hizo pública la desaparición de 700 millones de pesos dentro del sector educativo (*Reforma*, 14/XI/09).

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF),

esa cantidad se esfumó del Fondo de Aportaciones

para la Educación Básica (FAEB), un organismo que administra recursos destinados para la educación primaria y secundaria. Un ejemplo: en el estado de Quintana Roo se adquirieron 10 vehículos nuevos usando recursos de ese fondo. Una Suburban 2009, entre otros. La ASF detectó que las secretarías de Educación de los estados utilizaron más de 2 mil millones de pesos para pagar rubros no autorizados o que no están relacionados con la operación de las escuelas de educación básica. Por si fuera poco, el secretario general del SNTE, empleado de la "maestra Gordillo", acusó al

titular de la Secretaría de Educación Pública de no defender el presupuesto educativo (*Reforma*, 24/XI/09). El sindicato de maestros no hizo el reclamo pensando en función de sus agremiados cuyos salarios, es bien sabido, son magros. Ese sindicato

Avanzar en una depuración de otros gremios como el SNTE o el Sindicato de Trabajadores Petroleros significaría que Calderón quiere corregir la trayectoria del país. Sería bien visto por una sociedad desanimada y se ahorrarían recursos que podrían emplearse en áreas más productivas



Continúa en siguiente hoja

sencillamente planteó una exigencia con el fin de preservar la infinidad de prebendas de esa corrupta cúpula sindical.

Una de las áreas más opacas del Estado mexicano se encuentra en los sindicatos. El Sindicato de Trabajadores Petroleros obtuvo recientemente un amparo, obsequiado por el décimo tribunal colegiado en materia administrativa, contra un fallo del IFAI que ordenaba abrir información sobre las cuotas que retienen, como en el SNTE, del salario de los trabajadores. La resolución de ese tribunal resolvió que las aportaciones de los trabajadores a los sindicatos son recursos estrictamente privados, confidenciales y en consecuencia no están sujetas a la Ley Federal de Transparencia (*Reforma, 25/XI/09*). Se rigen, por exclusión,

por la opacidad.

La primera mitad de este sexenio ha enfrentado una gran cantidad de adversidades que tienen al país al filo del precipicio. Si en efecto la intención de la administra-

ción presidencial es enderezar el rumbo, no puede pasar por alto irregularidades tan grandes como las que se observan, y son documentables, dentro del sindicalismo mexicano. No hacerlo significaría que la decisión tomada en relación con Luz y Fuerza del Centro fue arbitraria. Avanzar en una depuración de

otros gremios como los mencionados arriba significaría que Calderón en verdad quiere corregir la trayectoria del país. Sería bien visto por una sociedad desanimada y, además, se ahorrarían recursos que podrían emplearse en áreas más productivas, a favor de los que menos tienen y no en el beneficio de unos pocos. ¿Qué sigue después del SME?: corregir las evidentes y excesivas irregularidades de los sindicatos de maestros y petroleros. Le brindaría al jefe del Ejecutivo una buena dosis de liderazgo y legitimidad. ■ M

jreyna@colmex.mx

